

Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Le daría el indulto a su padre

“Si llegado el momento yo fuera presidenta, no me temblará la mano para dar la amnistía”

KEIKO FUJIMORI. CONGRESISTA FUJIMORISTA



No los salva la campana

Ayer se acordó que el pleno del Congreso vea esta semana las suspensiones que penden sobre José Vega, Miró Ruiz y Yaneth Cajahuanca.

UN ACERCAMIENTO CON SUS HOMÓLOGOS DE LA REGIÓN

García está dispuesto a conversar con Morales

■ Pero descarta que puedan debatir ante cámaras como si fueran candidatos

■ Si viene Hugo Chávez, aprovechará para pedirle que done más casas

CECILIA ROSALES FERREYROS

Conversar en privado sí, pero debatir como si fueran candidatos en contienda electoral y ante las cámaras, no.

Este enunciado podría resumir la posición que expresó ayer el presidente Alan García sobre la posibilidad de sostener un encuentro con el mandatario boliviano, Evo Morales, con quien últimamente el Gobierno Peruano ha tenido diferencias debido a declaraciones altisonantes.

“Yo siempre tendré la mejor disposición de conversar con Evo (Morales) donde él desee, porque lo que me interesa es superar las diferencias y convencer de la bondad del comercio mundial y de la necesidad que tienen países como el Perú y Bolivia de estar conectados a los grandes mercados para dar trabajo a sus ciudadanos”, dijo García.

También señaló que Morales no ha planteado realizar un debate entre ambos, sino que ello es producto de una mala interpretación periodística. “No se trata de ir a debatir como si fuéramos candidatos a qué. Cada uno tiene una responsabilidad con su país (...) En cuanto se formalice ese tema, yo con la mayor humildad y respeto puedo conversar con el presidente Evo y con cualquier presidente latino-



CARAS VEMOS. La faceta que exhibió ayer el presidente Alan García en la huaca Mateo Salado fue la de un magnánimo conciliador.

“No hay oposición con propuestas”

Para el presidente, en el Perú no existe una verdadera oposición que presente propuestas concretas, solo existe la que se queda en la crítica.

Por eso el mandatario señaló que pedirá al jefe del Gabinete, Jorge del Castillo, invitar a los técnicos de las tres o cuatro agrupaciones políticas importantes del país para escuchar

propuestas.

“Yo todavía veo personas que hablan. El presidente (Alejandro) Toledo ha hecho algunas menciones, la doctora Lourdes (Flores) ha dicho lo suyo, el señor (Ollanta) Humala siempre dice, y otros, pero todavía no veo oposición. Veo personas que dan sus opiniones”, expresó Alan García.

americano, dentro del respeto de posiciones, sin necesidad de conversar ante las cámaras”, apuntó.

Agregó que es probable que para Bolivia los TLC no le traigan ningún beneficio, y que si es así, “pues entonces que tome su propio camino y nosotros el nuestro, pero seguimos siendo tan amigos y no tenemos por qué pelearnos ni separarnos”.

PALABRAS MAYORES

El jefe del Estado comentó que su homólogo boliviano se ha sobresaltado mucho con la propuesta de la Unión Europea (UE) para devolver a los latinoamericanos que ingresen a su territorio de forma ilegal. Al respecto, Morales señaló que si eso se concreta, bloqueará las negociaciones entre la UE y la Comunidad Andina. “Esas sí son palabras mayores, porque él podrá bloquear la relación de Bolivia con la UE, pero jamás hablar en nombre de los otros. Él no podrá hablar en nombre de Uribe, Correa y García. A los demás no nos llevan de las narices. No hemos elegido al señor Evo presidente sudamericano”, advirtió.

Al consultársele si cabe la posibilidad de que el Perú se retire de la CAN, respondió: “Las cosas no están dadas todavía”.

QUE VENGA CHÁVEZ

García tomó con humor la posible visita del gobernante venezolano, Hugo Chávez, al Perú para entregar 100 casas prefabricadas a los damnificados del terremoto del año pasado: “Que venga. Si Hugo, que tiene tantísimo dinero, nos ha regalado 100 casas prefabricadas, aprovecharé para pedirle mil”. Descartó que su presencia pudiera tomarse como una injerencia. “El pueblo peruano tiene su independencia de criterio. No por la visita de un mandatario eso cambia”. ■

comentario de editor

¿Antonio Brack Egg tendría que volver a jurar?

Juan Paredes Castro



Si el Congreso sigue ajustando a ley el decreto legislativo de creación del Ministerio del Ambiente, no nos extrañaría que Antonio Brack tuviera que volver a jurar su cargo. Estamos ante las consecuencias del típico estilo político a la boliviana con que el Congreso pretende valerse de algunos detalles de formalización jerárquica de una norma para entrar a resolver cuestiones de fondo en las que podríamos pasarnos discutiendo un año más.

No es un secreto tampoco que el ministerio fue creado a la carrera, porque el Perú no podía inaugurar la V Cumbre ALC-UE sin un símbolo de encarnación de su política ambiental. Recuérdese que la agenda de la cita internacional tenía el tema del cambio climático en su corazón. El propio Brack cayó entonces como anillo al dedo del Gobierno. Ahora es el dedo por excelencia en los vericuetos burocráticos del Legislativo y del Ministerio de Economía y Finanzas, reclamando una realidad que parece escapársele de las manos cada día.

Si la lógica del Congreso se hace extrema, en el sentido de que el nuevo ministerio no podrá recibir ninguna partida presupuestal mientras no se derogue el decreto legislativo de su creación, para dar paso a una “ley con todas las de la ley”, es fácil suponer que aquel que juró su cargo (léase Brack) de cara al decreto legislativo por derogarse, tendría que hacerlo de nuevo en virtud de

una “ley con todas las de la ley”.

Para estos aprietos de padre y señor mío necesitamos un enlace de alto nivel entre el Ejecutivo y el Legislativo, no para el correveidile entre los secretarios de los dos palacios, sino para garantizar al país un comportamiento de Estado que lo haga más respetable y confiable en cuanto al tratamiento de sus leyes.

Confiemos por el momento en la madurez y el aguante del prestigiosísimo Antonio Brack, frente a un congreso y gobierno que podrían terminar decepcionándolo antes de tiempo. Ojalá que el presidente Alan García, en lugar

“ El Congreso y el Ministerio de Economía quieren meterse en demasiados detalles. No saben que el diablo está en ellos ”

de bromear con él, alcanzándole un teléfono inalámbrico para sus pedidos de más plata, ajuste clavijas con el ministro de Economía y Finanzas. Así evitaría convertir el mediático relumbrón de Brack en la V Cumbre ALC-UE en la primera gran frustración de nuestra política ambiental.

Pongamos, pues, a derecho lo que haya que poner a derecho, sin descender a buscarle demasiados pies al gato en un ministerio que debería estar funcionando hace rato y con Brack no perdiendo el tiempo en el ‘centaveo’ doméstico de su presupuesto.

NUEVA FIGURA EN LA CONSTITUCIÓN

Comisión aprobó vacancia para congresistas faltones

■ Hoy se inicia debate en el pleno del Congreso del paquete de reformas en la Ley de Leyes

Hoy se inician las sesiones plenas en las cuales se abordará un paquete de reformas constitucionales. Según acordó la Junta de Portavoces del Congreso, el primer tema en tratarse será el que establece que antes de que el Ejecutivo sustente el presupuesto el Legislativo deberá aprobar la Cuenta General de la República.

Luego se debatirá el proyecto que amplía de cinco a siete años el mandato de los directores del



SE VAN. La comisión que preside Javier Velásquez (der.) aprobó la vacancia por inasistencia. Edgard Reymundo (izq.) votó a favor con reservas.

Banco Central de Reserva. Mañana se debatiría el tema de bicameralidad y el jueves, probablemente, se evaluaría en el pleno la reforma constitucional sobre administración de justicia.

El presidente de la Comisión de Constitución, Javier Velásquez (Apra), indicó que si hay tiempo, hoy podría verse también el tema de la renunciabilidad de los congresistas.

El texto de esta iniciativa ha sido incluido en el dictamen sobre vacancia de parlamentarios por inasistencia, el cual se aprobó recién anoche en la mencionada comisión.

VACANCIA PARLAMENTARIA

El texto recibió el voto a favor de Javier Valle Riestra (Apra), José Vargas (Apra), Santiago Fujimori (GPF), Aldo Estrada (UPP), Raúl Castro (UN), Edgard Reymundo (UPP) y Víctor

García Belaunde (AP) (los cuatro últimos con reservas).

En contra lo hicieron Carlos Torres Caro (NoA) y Martha Moyano (GPF), mientras que los humilistas Víctor Mayorga y Fredy Otárola se abstuvieron.

Fue necesario modificar todo el artículo 95 de la Constitución para incluir las causales de vacancia parlamentaria, la cual solo se encontraba en el reglamento del Congreso. Según este dictamen, las causales serán: 1) la muerte, 2) la renuncia, 3) la incapacidad física o mental, 4) destitución o inhabilitación por delito de función o infracción constitucional, 5) tener sentencia firme de pena de cárcel, 6) incurrir en alguna incompatibilidad y 7) inasistencia injustificada a seis sesiones del pleno en una misma legislatura. Esta procederá con el voto de más de la mitad del número legal de congresistas. ■

EN PUNTOS	
Bicameralidad	Una cámara de 120 diputados y otra con 50 senadores.
Directores BCR	La elección de los directores ya no coincidirá con el mandato presidencial.
Vacancia parlamentaria	Entre las causales se encuentran la renuncia y la inasistencia injustificada a seis plenarios.
Cuenta general	Se deberá informar al Congreso sobre el presupuesto ejecutado el año anterior.
Reforma de justicia	Cambios principalmente a la Corte Suprema y al CNM.

A PROPÓSITO DE VISITA DE LEGISLADORES SUREÑOS A LA FRONTERA

Pérez de Cuéllar pide serenidad a Chile

■ Ex secretario general de la ONU confía en las razones del Perú ante el problema limítrofe

El ex secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU) Javier Pérez de Cuéllar tildó ayer de “poco constructiva” la decisión de algunos legisladores chilenos de sesionar en la zona de frontera entre el Perú y Chile.

“Tenemos que actuar con serenidad para encontrar solucio-



LÚCIDO. Javier Pérez de Cuéllar.

nes y no agravar los problemas, pero esta serenidad la necesitamos de ambos lados. Nosotros estamos tranquilos y esperamos

que del lado chileno también haya cordura en el manejo del tema”, afirmó el diplomático.

Aseguró estar convencido de que el Perú tiene la razón en el tema: “No lo digo por patriotismo, sino por mi formación jurídica. No porque estemos en un juicio tenemos que andar provocándonos el uno al otro, ofendiéndonos el uno al otro. Estamos en manos de la justicia internacional”.

Como se sabe, los 26 miembros de las comisiones de RR.EE. y de Defensa de la cámara baja chilena sesionarán este jueves en el Hito 1. “Tenemos todo el derecho a visitar nuestro país. ¿Por qué no podemos ir?”, dijo ayer el diputado democristiano chileno Renán Fuentealba. ■

¿CÓMO EVITAR FALLOS LESIVOS AL PAÍS?

Ven difícil poder crear doble instancia en corte

■ Representante del Perú ante la OEA duda de que se logre consenso entre los países del hemisferio

La propuesta del Gobierno que busca que la Corte Interamericana de Derechos Humanos tenga una segunda instancia que examine sus fallos va perdiendo aire a medida que se confronta con la realidad.

La representante del Perú ante la OEA, María Zavala, habló de

la dificultad de alcanzar el consenso necesario entre los países del hemisferio.

“Si el Perú decide formalizar este pedido, tendrá una labor ardua para lograr el respaldo de los Estados pertenecientes al sistema interamericano, ya que habría que cambiar toda la Convención Americana de DD.HH.”, apuntó la ex ministra de Justicia.

Su antecesor en el cargo y hoy titular de Defensa, Antero Flores-Aríz, sugirió efectuar cambios sustanciales en el reglamen-

to del sistema interamericano de derechos humanos.

“(Estos) se pueden efectuar con la mayor inmediatez posible, a diferencia de una modificación del estatuto o un cambio del tratado, que necesita que se pongan de acuerdo todos los países signatarios”, dijo.

Para Alberto Borea, también ex representante del Perú ante la OEA, “es absurdo eventualmente violatorio” pretender que haya una segunda instancia en la Corte de San José. “Está fuera de toda la lógica del derecho”, agregó.

Borea advirtió que si el Gobierno mantiene esta postura “se nos podría emparentar con Venezuela, que busca quitarle autoridad a los derechos humanos”. ■